



Nuestra ref.: 08356/2022/1/ESP/GDPFS-NWP-reports

20 de abril de 2022

Asunto: Cese en la publicación del Informe anual de la Organización Meteorológica Mundial sobre los progresos técnicos del Sistema Mundial de Proceso de Datos y de Predicción y del Informe sobre las actividades de investigación conexas en materia de predicción numérica del tiempo

Estimado señor/Estimada señora:

Durante muchos años, el Informe anual de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) sobre los progresos técnicos del Sistema Mundial de Proceso de Datos y de Predicción (GDPFS), junto con el Informe sobre las actividades de investigación conexas en materia de predicción numérica del tiempo (PNT), en adelante el "Informe", ha mantenido informados a los Miembros sobre la situación de las instalaciones, las investigaciones y las aplicaciones implementadas en los centros del GDPFS, cuya rápida transformación ha obedecido a los avances tecnológicos y a la evolución de las necesidades. Este Informe también ha contribuido sobremanera a que la OMM estuviera en condiciones de entender y someter a seguimiento tanto el funcionamiento del GDPFS como las actividades de investigación conexas a escala mundial, regional y nacional.

El Decimoséptimo Congreso Meteorológico Mundial celebrado en 2015 solicitó a la Comisión de Sistemas Básicos (CSB) que examinara el contenido del Informe y el método empleado para recabar los datos correspondientes al objeto de facilitar las contribuciones de los Miembros. Asimismo, instó a la CSB y al Secretario General a que estudiaran la viabilidad de utilizar la base de datos de la OMM con los perfiles de los países para que los Miembros pudieran consultar y actualizar de manera oportuna la información relativa al GDPFS. La Comisión de Observaciones, Infraestructura y Sistemas de Información (INFCOM) de la OMM, en su primera reunión, adoptó la [Recomendación 17 \(INFCOM-1\)](#) — Enmienda al [Manual del Sistema Mundial de Proceso de Datos y de Predicción](#) (OMM-Nº 485) a fin de reflejar la nueva estructura de gobernanza de la Organización Meteorológica Mundial, y mediante ella también solicitó al Comité Permanente de Proceso de Datos para la Modelización y Predicción Aplicadas del Sistema Tierra (SC-ESMP) que, en colaboración con la Junta de Investigación y sus órganos subsidiarios pertinentes, examinara el contenido del Informe y el método empleado para recabar los datos correspondientes a fin de que resultara más fácil para los Miembros desarrollar las normas de funcionamiento para la vigilancia de los centros del GDPFS y contribuir a ellas.

A través del personal pertinente de la Secretaría, y en consulta con el Programa Mundial de Investigación Meteorológica (PMIM) y el Programa Mundial de Investigaciones Climáticas (PMIC), el SC-ESMP ha examinado el contenido del Informe y ha analizado mecanismos alternativos que los Miembros pueden utilizar para obtener información actualizada sobre el GDPFS. Esta ya puede consultarse a través de Internet mediante

A los Representantes Permanentes de los Miembros ante la OMM

Copias: Sra. Florence Rabier, directora general del Centro Europeo de Previsiones Meteorológicas a Plazo Medio (ECMWF), Reading (Reino Unido)  
Sr. Andre Kamga Foamouhoue, director general del Centro Africano de Aplicaciones Meteorológicas para el Desarrollo (ACMAD), Niamey (Níger)

diversos recursos, como los sitios web de los Miembros o las presentaciones y los documentos de las reuniones. Habida cuenta de la reciente puesta en marcha del portal web del GDPFS (<https://community.wmo.int/gdpfs-web-portal>) y de la actualización de los datos que figuran en los perfiles de los Miembros de la OMM (<https://community.wmo.int/members/profiles>) como consecuencia de la campaña de recopilación de datos que la Organización llevó a cabo en 2021, el presidente de la INFCOM ha acordado no solicitar a los Miembros la presentación del Informe correspondiente a 2021 y propondrá a la INFCOM, en su segunda reunión que tendrá lugar en octubre de 2022, el cese en la publicación del Informe en su formato actual.

En este contexto, me gustaría informarle de que ya no tendrá que presentar el Informe correspondiente a 2021. Asimismo, le animo a que contribuya al portal web del GDPFS y a la campaña de la OMM de recopilación de datos y se beneficie de esas iniciativas. Los informes anteriores, que abarcan de 1999 a 2020, seguirán estando disponibles en el portal web del GDPFS (<https://community.wmo.int/activity-areas/global-data-processing-and-forecasting-system-gdpfs>).

Quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecerle su continuo apoyo y sus contribuciones al GDPFS y a las actividades conexas.

Le saluda atentamente.



Dr. Wenjian Zhang  
por el Secretario General